ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA NUMERO 2026006 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE COMERCIO Y GLORIA ANDREA MORAN USAMAG.

En Pupiales, se reunieron en las instalaciones de la ***INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE COMERCIO****, el señor* ***GLORIA ANDREA MORAN USAMAG****, en calidad de Representante Legal de* ***FADABY****. Con NIT No. 59802362-8 y* ***DARIO ANDRES BENAVIDES MORENO****, obrando en nombre y representación de la Institución Educativa de Comercio, en su carácter de RECTOR y en ejercicio de sus facultades, y de conformidad con el Acuerdo No. 002 del 07 de marzo de 2026 "MANUAL DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS", con el fin de proceder a la terminación y liquidación del contrato de COMPRAVENTA No.* ***2026006*** *del 02 de septiembre de 2026, que tiene como objeto la entrega a titulo de compraventa, El contratista se compromete a entregar a titulo de CONTRATO DE COMPRAVENTA ELEMENTOS DE* LIMPIEZA, ASEO Y DESINFECCION, PARA LA SEDE UNO Y DOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE PUPIALES(N) *de la Institución Educativa de Comercio.*

ASPECTOS JURÍDICOS:
Las partes contratantes se reunieron con el fin de realizar la presente terminación y liquidación del contrato de COMPRAVENTA suscrita con la Institución Educativa de Comercio del Municipio de Pupiales.
De común acuerdo se da por terminado el contrato a partir de la fecha, considerando que el Acuerdo No. 02 del 07 de marzo de 2026 "MANUAL DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, en su Capítulo VI, Artículo 26, contempla la liquidación de los contratos con el fin de establecer las obligaciones recíprocas derivadas de los mismos, una vez finalizado el mismo procedimiento es procedente la suscripción de la presente Acta de terminación y liquidación

ASPECTOS ECONÓMICOS*:*
La Institución canceló AL CONTRATISTA el valor convenido por los servicios contratados el día dos (02) de septiembre de 2026, los cuales ascienden a la suma de OCHO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS *M/CTE. ($8.092.700.oo), por concepto de la entrega a titulo de CONTRATO DE COMPRAVENTA ELEMENTOS DE* LIMPIEZA, ASEO Y DESINFECCION, PARA LA SEDE UNO Y DOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE PUPIALES(N)*. Por tal razón, una vez compensadas las obligaciones recíprocas se llega a la siguiente conclusión: Las partes declaran que con la presente liquidación quedan a PAZ Y SALVO por todo concepto y no habrá lugar a reclamación posterior alguna.*

En constancia se firma en Pupiales, a los once (11) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO	***ORIGINAL FIRMADO***
DARIO ANDRES BENAVIDES MORENO	***GLORIA ANDREA MORAN USAMAG***
Rector	***C.C. 1.086.105.247 de Pupiales (N)***
EL CONTRATANTE	***ELCONTRATISTA***